

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0032**

Fecha: 12-04-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2017	31 03 037 00271	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCO VARGAS Y ASOCIADOS LTDA.	MARIANO GILBERTO FORERO NIÑO	Auto ordena oficiar PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA OFICIAR A TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D.C. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021
11001 2006	31 03 038 00785	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ANA BERTILDA ROA DE ROBLES	Auto libra mandamiento ejecutivo ACEPTA REFORMA A LA DEMANDA. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. OFICIAR A LA DIAN. CONTABILIZAR TERMINO. RECONOCE PERSONERÍA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021
11001 2015	31 03 038 00980	Verbal	NINI YOJANA SALAZAR HERRERA	VICTOR MANUEL FEO GONZALEZ	Auto ordena oficiar OFICIAR A REPARTO PARA ABONO DE DEMANDA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021
11001 2015	31 03 038 01120	Verbal	CARBOQUIMICA S.A.	BOEHRINGER INGELHEIM (CANADA) LTD	Auto suspende proceso A SOLICITUD DE LAS PARTES SUSPENDE PROCESO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. SE REANUDARÁ AUTOMÁTICAMENTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021
11001 2019	31 03 038 00023	Abreviado	GONZACAS CIA S. EN C.	ALEX CONSTANTINO QUILAGUY RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INSPECCIÓN JUDICIAL PARA EL 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00023	Abreviado	GONZACAS CIA S. EN C.	ALEX CONSTANTINO QUILAGUY RODRIGUEZ	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00023	Abreviado	GONZACAS CIA S. EN C.	ALEX CONSTANTINO QUILAGUY RODRIGUEZ	Auto requiere REQUIERE A CONSTANTINO QUILAGUY RODRÍGUEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00149	Especial De Partenencia	GONZALO MALDONADO OSORIO	FRANCISCO DE PAULA MONTOYA CADAVID	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO ADMISORIO. OFICIAR A REGISTRO. DECRETA EMPLAZAMIENTO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00782	Ordinario	JOSE E JESUS AGUIRRE FONSECA	JESUS DAVID AGUIRRE SAMACA	Auto ordena oficiar OFICIAR A REGISTRO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00782	Ordinario	JOSE E JESUS AGUIRRE FONSECA	JESUS DAVID AGUIRRE SAMACA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A DEMANDADOS. RECONOCE PERSONERIA. ORDENA CONTABILIZAR TÉRMINOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00782	Ordinario	JOSE E JESUS AGUIRRE FONSECA	JESUS DAVID AGUIRRE SAMACA	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2019 00782	Ordinario	JOSE E JESUS AGUIRRE FONSECA	JESUS DAVID AGUIRRE SAMACA	Auto requiere REQUIERE A RAUL HENRY BARCO V. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00782	Ordinario	JOSE E JESUS AGUIRRE FONSECA	JESUS DAVID AGUIRRE SAMACA	Auto requiere ART. 317 DEL C. G. DEL P. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00782	Ordinario	JOSE E JESUS AGUIRRE FONSECA	JESUS DAVID AGUIRRE SAMACA	Auto resuelve Solicitud NIEGA SOLICITUD DE MARIO GOMEZ OTALORA. REQUIERE EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2021 00028	Ejecutivo Singular	JULIO VICENTE PEÑA LETRADO	MARIA ESPERANZA SOTELO MELO	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a> EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2021 00044	Abreviado	GRUPO DE ENERGIA DE BOGOTA S.A.	RUBEN GARCIA CASTILLO	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO QUE DESIGNA CURADOR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	
11001 31 03 038 2021 00103	Abreviado	TRASMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA SAS ESP	INVERSIONES ALDEMAR S.A.	Auto decide recurso PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2021 31 03 038 00110	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	ALFREDO RUBIANO CAMELO	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIAR A LA DIAN RECOMOCE PERSONERÍA.	09/04/2021	
11001 2019 40 03 018 00165	Ejecutivo Singular	AG PHARMACEUTICAL SAS	KNOVEL PHARMA SAS	Auto ordena correr traslado TRASLADO ART. 14 DEL DECRETO 808 DE 2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota</a>	09/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-04-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL  
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>